

A los Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2007, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal al Dr. Juan Quiña.

2. Antecedentes

POXICOAT S.A. es una compañía que tiene como objeto social el recubrimiento, impermeabilización, sellado e insonorización de cualquier tipo de superficie de obras civiles, reservorios de todo tipo, vehículos, caminos y carreteras, obras de contención para productos diversos; todo lo relacionado a cualquier tipo de recubrimientos de superficies con cualquier tipo de materiales ya sea laminados, textiles, productos químicos y compuestos poliméricos, la fabricación de compuestos aglomerados laminados, resinas, basándose en materiales textiles, elementos decorativos así como elementos de protección

3. Contenido

a. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b. Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

c. Entorno Económico

De acuerdo al análisis efectuado por autoridades del gobierno, el año 2007 se presentó con estabilidad macroeconómica, sin embargo aún el país mantiene una serie de problemas que no permiten iniciar un proceso de recuperación, por las altas tasas de interés que se mantiene en el sector financiero las cuales no son compatibles con el proceso de dolarización; problemas en el sector petrolero, para mantener e incrementar la extracción petrolera ocasionada por haber recibido al sector en baja constante, agravada por las protestas de sectores sociales. El crecimiento del sector es inferior al 3% del producto interno bruto. Resulta muy contradictorio que el país no haya aprovechado un año en el que se situó el precio del barril del petróleo cercano a los USD 100, que generó gran contingente de recursos, sin embargo la baja de producción y el manejo del bloque 15 (explotado por la OXY) en forma inadecuada originaron el no aprovechamiento de esta situación en el país.

El año 2007 el país cerró con una inflación de 3.32% , que se ajustó a las metas previstas por el gobierno nacional (entre 2,7% y 3.5%) sin embargo esta es superior a la registrada en el año 2006, que fue 2,87%. De acuerdo al INEC los factores más importantes constituyen los asuntos políticos y la gran cadena de intermediación en la comercialización de productos. De manera específica fueron los meses de junio, julio, septiembre y diciembre, los de mayor incidencia política.

La economía del Ecuador a pesar que se desenvuelve en un ambiente económico internacional favorable, con los mejores precios del petróleo de la historia, con un creciente ingreso por las remesas de los emigrantes, con una moneda dura como el dólar, con un período de tasas de interés internacionales bajas, con niveles de inflación aceptables y con la posibilidad de entrar

al mundo globalizado, no se ha logrado insertar a la economía en el desarrollo y se mantienen unos desequilibrios enormes que nos dejan al borde de una nueva crisis y con dudas respecto al crecimiento futuro. El incremento de salarios, originará una elevación de la inflación para el año 2008, aumento decretado por el Gobierno sin consenso de los sectores de la economía, además la expedición de la denominada Ley de Equidad Tributaria que se la aprobó demasiado rápido, a creado una serie de incertidumbres en el país, ya que aún no se encuentra normada para su aplicación; si ha esto añadimos que en el país se instaló la Asamblea Constituyente que tiene como objetivo la emisión de una nueva constitución política, que según medios entendidos cambiará la estructura del país. La situación es de espera para todos los sectores del país.

El crecimiento para el año 2008 se prevé será alrededor del 3.5%, o quizá menor a este índice como sucedió en el año 2007, el reducir el riesgo país también es objetivo del gobierno, ya que este al ser muy alto no estimula a la inversión extranjera y la nacional.

LEY DE EQUIDAD TRIBUTARIA

Otro aspecto muy importante suscitado a finales del 2007 fue la constitución de la Asamblea Constituyente la cual en sesión del 28 de diciembre de 2007 aprobó la LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre, la mencionada Ley generó grandes controversias en el sector productivo del país, ya que gran parte de las reformas establecidas fueron realizadas al Código Tributario instaurando en el mismo el endurecimiento de sanciones a la evasión fiscal cuyo propósito en términos generales pretende mejorar la distribución de la riqueza, en base al logro de una estructura impositiva que este sustentada en la recaudación de impuestos que sirvan para disminuir las desigualdades y que busquen una mayor justicia social

El sistema tributario constituye un importante instrumento de política económica que a más de brindarle recursos públicos al Estado permite el estímulo de la inversión, el ahorro y una mejor distribución de la riqueza, entregándoles a las administraciones tributarias mayores y mejores instrumentos para prevenir y controlar la evasión y elusión de tributos.

Existen en esta Ley cambios y reformas al Código Tributario y a la Ley de Régimen Tributario Interno, se crea el Régimen Impositivo Simplificado, para personas naturales que desarrollen actividades de producción, comercialización, y transferencia de bienes o prestación de servicios a consumidores finales que son considerados pequeños, se crea impuestos reguladores como el Impuesto a la Salida de Capitales, impuesto a los Ingresos Extraordinarios y el impuesto a las Tierras Rurales. Este marco legal tributario entra en vigencia a partir de la publicación del registro oficial, el reglamento que normará la actuación de esta Ley hasta la emisión del presente informe no ha sido publicado.

POXICOAT
INDICES FINANCIEROS

AÑO 2007

| LIQUIDEZ | Indice | Cálculo | Interpretación |
|--|---|--------------------------------|---|
| Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes | $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$ | $\frac{79,070}{75,922} = 1.04$ | La Compañía cuenta con un índice de liquidez de 1,04, lo que indica que por cada dólar tiene 0,04 ctvs. para cumplir con sus obligaciones corrientes. |

| SOLVENCIA | Indice | Cálculo | Interpretación |
|---|---|--------------------------------|--|
| Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones | $\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$ | $\frac{75,922}{94,075} = 0.81$ | Las deudas representan el 81% de los activos, lo cual indica que ante una liquidación los activos la empresa está en capacidad de garantizar las deudas. |
| | $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$ | $\frac{75,922}{18,153} = 4.18$ | El patrimonio de los accionistas no está en capacidad de garantizar el pago de las obligaciones. |

| RENTABILIDAD | Indice | Cálculo | Interpretación |
|--|---|---|---|
| Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad | $\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}}$ | $\frac{25,016}{108,419} \times 100 = 23.07$ | El porcentaje de rentabilidad sin considerar los gastos de operación es de 23.07 %, lo que demuestra que el giro del negocio de la Compañía es bueno y permite generar recursos para cubrir sus gastos fijos, considerando también que es su primer año de operaciones. |
| | $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$ | $\frac{12,792}{108,419} \times 100 = 11.80$ | El porcentaje de rentabilidad es de 11.80%, lo que se evidencia que los ingresos en el primer año de operaciones son muy buenos. |

| ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR | Indice | Cálculo | Interpretación |
|--|--|---|---|
| Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera | $\frac{\text{Cuentas por cobrar clientes}}{\text{Ventas netas}}$ | $\frac{65,694}{108,419} \times 360 = 218$ | La Compañía recupera su cartera en 218 días, lo que indica que no se ajusta a la política de crédito. |

d. Situación Financiera

- La composición del Balance General del 2007 es la siguiente:

| POXICOAT | AÑO 2007 |
|--------------------------|-----------------|
| ACTIVOS | 94,075 |
| Caja y bancos | 5,898 |
| Clientes | 65,694 |
| Otras cuentas por cobrar | 6,508 |
| Inventarios | 7 |
| Activo fijo neto | 15,005 |
| Activo diferido | 963 |
| PASIVOS | 75,922 |
| Proveedores | 66,586 |
| Otras cuentas por pagar | 9,336 |
| PATRIMONIO | 18,153 |
| Capital social | 10,000 |
| Reservas | 815 |
| Utilidad del ejercicio | 7,338 |

POXICOAT S.A. en su primer año de operaciones presenta en sus activos rubros muy representativos tanto en clientes con un valor de USD 65.694 que evidencia que gran parte de las ventas realizadas fueron a crédito y en activos fijos un valor de USD 15.005, los mismos que representan el 86% de total de activos.

Así también en el pasivo los proveedores presenta un valor de USD 66.586 que representa el 88% del total del pasivo este valor se presenta por las adquisiciones realizadas para los costos y gastos del periodo, los mismos que pueden ser cubiertos por el activo corriente sin ningún problema.

Los resultados del ejercicio 2007 se detallan a continuación:

| POXICOAT S.A. | AÑO 2007 |
|------------------------|-----------------|
| Ingresos | 108.446 |
| Costos | 83.403 |
| Gastos operativos | 12.251 |
| Utilidad del ejercicio | 12.792 |

En el primer año de operaciones **POXICOAT S.A.** presenta muy buenos resultados ya que sus ingresos ascienden a 108.419 mientras que sus costos y gastos operativos alcanzaron el valor de USD 95.646 por lo tanto se puede establecer que los recursos han sido aplicados eficientemente, reflejado en la utilidad obtenida cuyo valor es de USD 12.773 antes de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal.

4. Conclusión

Bajo estas condiciones de análisis y en mi calidad de Comisario de la Compañía puedo concluir que la situación financiera es muy alentadora ya que en el poco tiempo en el que ha incursionado su actividad comercial ha obtenido resultados muy favorables mediante una buena gestión por parte de la administración.

Señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Dr. Juan Quiña

Comisario

C.P.A. 23.307.